

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.332 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 20 de marzo de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

EXPONDRÁ SU POSICIÓN EL GOBIERNO NACIONAL

Al no apelarse, la Unión Popular quedó legalizada para actuar como agrupación política

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Hasta promediar la tarde no se conocía todavía la hora en que el Poder Ejecutivo daría a conocer el comunicado que anunciara anoche el vocero del Ministerio del Interior, Sr. Alejandro Jorge, y en el cual se expondrá la posición del gobierno nacional respecto al reconocimiento de la personería electoral del Partido Unión Popular. El texto del documento ya ha sido redactado por el gabinete político del gobierno y sólo resta someterlo a la consideración del presidente de la Nación, Dr. José María Guido, y de los tres secretarios militares, para luego difundirlo.

Como es sabido, el Poder Ejecutivo no promovió recurso de apelación sobre el reconocimiento de dicha agrupación política, la cual al primer minuto del día de hoy quedó legalizada para actuar como partido político.

Dedujéronse otras presentaciones de nulidad y apelación

Se señala, asimismo, que antes de que venciera el plazo para apelar sobre el particular, se hicieron varias presentaciones ante el juez Dr. Leopoldo Isaurralde. En efecto, los Dres. Marcelo Bardeloís y Manuel V. Ordóñez, en su calidad de afiliados al Partido Demócrata Conservador y a la democracia cristiana, dedujeron recursos de nulidad y apelación contra el reconocimiento de la Unión Popular "por no haberse cumplido en la ocasión las disposiciones legales". Esto último está referido a la falta de citación a los partidos ya reconocidos, para que hagan valer sus impugnaciones al reconocimiento de una nueva agrupación.

Además, un grupo de sesenta ciudadanos, en virtud del derecho constitucional de peticionar, hicieron una solicitud similar. Entre dichos peticionantes figuran los Sres. Enrique Alemán, Rafael de Elizalde, Rufino Luis Gaura, Carlos Sastre, Héctor Vasena y otros.

Ha trascendido que hoy habrá decisión judicial sobre las aludidas apelaciones y que las mismas serían denegadas.

Corresponde hacer presente también que aunque la actitud asumida por la Marina solicitando se apelara la medida judicial que concedió personería política a la Unión Popular, fue motivo de preocupaciones e inquietudes en la víspera, en las esferas oficiales y políticas, no se produjeron hechos sobresalientes que dieran características nuevas al proceso.

El documento del Ejército y la Aeronáutica

En tanto, en distintos círculos de las fuerzas armadas circuló un documento, titulado "Fundamentos de la decisión del Ejército y la Aeronáutica", vinculado con la actitud asumida por esas dos fuerzas ante el planteo que efectuara la Marina de Guerra ante el Ministerio de Defensa Nacional, sobre el reconocimiento de la Unión Popular. El documento expresa:

1º) La decisión del Ejército y la Aeronáutica favorable al reconocimiento de la personería jurídica de la Unión Popular se basa en los siguientes fundamentos:

a) Durante el plazo de los diez días siguientes a la presentación de la Unión Popular, solicitando personería política, no se registró ante el juez impugnación alguna, no sólo en cuanto al otorgamiento de la personería sino particularmente en lo referente al nombre de Unión Popular, por parte de los apoderados de todos los partidos políticos que fueron citados, según lo establece el Estatuto de los Partidos Políticos en su artículo 9.

Además, las opiniones de los dirigentes políticos publicadas en distintos órganos periodísticos son coincidentes en la necesidad del reconocimiento de esa agrupación política.

En consecuencia, la resolución del Ejército y la Aeronáutica está avalada en forma terminante por la mayoría de la opinión pública, a través de la conducta de sus dirigentes y apoderados.

b) De aceptarse el temperamento propuesto por la Secretaría de Marina el tiempo de 30 días que insumiría dicho trámite paralizaría el proceso electoral hasta 60 días antes del comicio, creando la imposibilidad práctica de su realización.

c) La proscripción de la Unión Popular, no compartida por la ciudadanía según lo expresado, significa una intromisión sin causa [illegible] de las fuerzas armadas que podría generar la abstención de otras agrupaciones políticas, haciendo impracticable la consulta electoral y, por lo tanto, la recuperación institucional del país.

d) El riesgo que pudiera significar el reconocimiento de la Unión Popular para la solución democrática propiciada por el Ejército y la Aeronáutica, se neutraliza mediante la aplicación del Estatuto de los Partidos Políticos y la modificación del decreto 7.165 que se promulgará en los próximos días.

e) La apelación al derecho ciudadano de votar, expresado en el comunicado 150 hace improcedente, ética y jurídicamente, la proscripción de un vasto sector popular, sin proporcionar previamente la gran oportunidad para el reencuentro de los argentinos.

Analizó aspectos de la situación el Gral. Ossorio Arana

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ex secretario de Guerra, teniente general Arturo Ossorio Arana, en una declaración que difundió anoche sostuvo que "se asiste a la tentativa de organizar un frente electoral con el propósito de conquistar el poder y repartirlo por medio de la unificación de los dos regímenes derrocados en 1955 y 1962".

"En las actuales circunstancias —dice Ossorio Arana— callar significa algo más que otorgar. Significa, a través del silencio, volver la espalda a las tribulaciones de la Nación y complicarse en la ejecución de planes que postergarán, sin término visible, una horrenda solución de los problemas políticos y las posibilidades de ordenar la economía y consolidar la paz social.

"Comprendo —agrega— que ésta no puede ser la hora de los rencores, pero tampoco puede ser la del olvido fácil, ni la del aturdimiento que cierra los ojos y tapa los oídos para no ver ni oír el reclamo de la realidad nacional. Resulta peligroso mantener continuamente el arco en su máxima tensión, pero nuestro país jamás se recuperará si la amnesia cubre deliberadamente las amargas experiencias del pasado. Y el pasado está allí con su explosiva carga de peligro, en actitud de transformarse en presente".

Historia luego los hechos que motivaron el pronunciamiento del 16 de setiembre de 1955, y expresa: "Las fuerzas políticas de la dictadura anuladas por las armas, en vez de ser reeducadas y canalizadas en partidos democráticos, fueron revitalizadas en su actitud masiva con el propósito de usarlas en aventuras políticas. A través de ese espúreo pensamiento volvieron a gravitar en los destinos del país los peronistas. La Nación es testigo fiel de estos hechos y de cómo, con el nuevo gobierno, en vez de las fuerzas de la democracia sana, se puso en marcha una verdadera contrarrevolución".

Dice también Ossorio Arana que "la "democracia" de las sogas y alambres para ahorcar a sus adversarios no ha cambiado, pero sí sus tácticas para la reconquista del poder".

Se pregunta a continuación: "¿Estará tan disminuido el sentimiento nacional y su capacidad de juzgar, que los propios autores del desastre aparezcan ahora como los salvadores de la patria? Si este hecho resulta cierto, habría que desesperar de nuestro destino. Y no debemos desesperar mientras mantengamos viva la voluntad de servir y luchar por los altos y permanentes ideales de la nacionalidad.

ELIMINARIAN EL GRAVAMEN PARA IMPORTAR LIBROS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se habría dispuesto la eliminación de los impuestos que gravan la importación de libros.

La decisión, que aún no se conoce oficialmente, entraría en vigencia en los próximos días.

Tal medida fue analizada en el curso de una reunión que celebraron esta mañana el ministro de Economía, Dr. Eustaquio Méndez Delfino; el secretario de Hacienda, Dr. García Belsunce; el presidente del Banco Central, Dr. Otero Monsegur, y funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas. En la misma reunión se consideró también la disminución observada en la recaudación impositiva, especialmente en el renglón de rentas generales.

Se ratificaron disposiciones de interventores

Resoluciones del P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el Boletín Oficial de la fecha han sido publicados varios decretos que ratifican disposiciones tomadas por intervenciones federales en las provincias. Por esas resoluciones del Poder Ejecutivo se ratifican:

1º) La terminación del estado de comisión de los magistrados del Poder Ejecutivo de Corrientes.

2º) Una cesión de la Municipalidad de San Rafael — Mendoza— a empresas nacionales de energía, de postes para alumbrado público.

3º) Ampliación por 5 años, a partir del 7 de febrero de 1964, la concesión acordada al Mar del Plata Golf Club, con la obligación de parte de la entidad de invertir 100.000 pesos anuales para el mantenimiento de una escuela y cursos gratuitos de golf para aficionados.

4º) Derogación del artículo 6º de la ley 1277, de Mendoza, que condiciona la donación de una fracción de terreno al Consejo Nacional de Educación, a que las obras de construcción de la escuela a edificarse en el mismo, se inicien dentro de los 5 años de la efectivización de la donación.

5º) Modificación del presupuesto para 1962 del Consejo Provincial del Menor de la provincia de San Luis.

6º) Creación del Instituto Provincial de la Vivienda de San Luis, que dependerá de la Gobernación.

FUE RECONOCIDA LA PERSONERÍA DE LA UNIÓN NACIONAL

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Le ha sido reconocida personería política al Partido Unión Nacional que auspicia la candidatura presidencial del general Justo León Bengoa.

El juez Dr. Leopoldo Isaurralde, por la secretaría del Dr. Dupuy, hizo lugar al pedido que había hecho en nombre de la agrupación el Dr. Manuel Piedrabuena, señalando que ésta había reunido todos los requisitos que exige el Estatuto de los Partidos Políticos.

FUE INAUGURADO EL CONGRESO DEL TRIGO

LOS FONDOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LA COSECHA.- ASISTEN 400 DELEGADOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "Es necesario que la Junta Nacional de Granos tenga una real autarquía y debe disponer de un fondo de comercialización suficientemente grande para que puede afrontar la compra de las cosechas a los precios mínimos fijados, al contado y no como hace actualmente a plazos". Tal lo afirmado en uno de los párrafos de su discurso por el Ing. Mariano Otamendi, presidente de la Confederación de Sociedades Rurales Argentinas, en el curso de las deliberaciones del Congreso Nacional del Trigo, inaugurado esta mañana en la sede del Automóvil Club Argentino con asistencia de 400 delegados de instituciones productoras.

La sesión estuvo presidida conjuntamente por el Ing. Otamendi, Sres. Lorenzo Curtia y Justo Pellejero, de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria, y el Sr. Carlos Steiger, de la Sociedad Rural de Rosario.

En primer término, luego de ejecutarse el Himno Nacional, habló el Dr. Alfredo Peralta Ramos, titular de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, quien entre otras cosas destacó que "este congreso nacional es un paso trascendente, ya que en su seno analizaremos exhaustivamente las causas que afectan la producción y comercialización del trigo, pilar de nuestra economía agraria, y propondremos las medidas concretas que, a nuestro juicio, el Estado debe adoptar sin demora para el logro de los objetivos que nos proponemos: el aumento de la producción, el incremento de nuestras exportaciones, la atención adecuada de nuestro consumo interno y la estabilidad económica y social de los productores del agro".

Seguidamente usó de la palabra el Ing. Mariano Otamendi, quien se refirió a la inauguración del Congreso Nacional del Trigo y dijo que "las circunstancias han querido que coincidiera con la iniciación en nuestro país de la "Semana de la Lucha contra el Hambre", que se desarrolla con la dirección de la Organización de Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas (FAO). Son dos hechos particularmente significativos, uno de orden interno e internacional el otro, e íntimamente vinculados. En efecto, mientras la FAO se apresta a realizar próximamente el Congreso Mundial de la Alimentación para estudiar los medios que permitan resolver la situación de 500 millones de personas que viven en la desnutrición y la de los 1.000 millones más que no reciben una alimentación adecuada, aquí en la ciudad de Buenos Aires los productores argentinos, pequeños, medianos y grandes, nucleados en instituciones de larga tradición, se reunen para exhibir una vez más, un ordenamiento que les posibilite continuar roturando sus tierras y aumentar su producción de trigo".

En la historia de la producción del trigo argentino —dijo más adelante el Ing. Otamendi — hay un hecho que podemos denominar revolucionario: fue la sanción de las leyes de granos y elevadores números 11.741 y 12.253 de 1935. Ella nos dio la legislación básica sobre la cual se estructura orgánicamente la producción y comercialización del trigo". Manifestó, asimismo, que la ley implica a la creación de una institución que desde ese momento se denomina Comisión Nacional de Granos y Elevadores".

Luego habló el Sr. Antonio Di Rocco, en nombre de Coninagro y de la Federación Agraria Argentina, quien señaló: "No puede admitirse que a expensas de la producción agraria se beneficien intereses que no hacen al progreso del país; estamos pagando en estos momentos todos los errores. El agro abandonado y olvidado por los hombres de gobierno, tiene que soportar todo el peso de aquellos errores; no voy a detenerme en el análisis del decreto 1965, que dispone el pago de un impuesto por tonelada métrica a los exportadores, pero entiendo que debemos hablar claro y no llamarnos a engaño: quien paga el gravamen no es otro más que el productor".

CONGRESO NACIONAL DEL TRIGO

El Ing. Otamendi, presidente del Congreso Nacional del Trigo (en el centro), en un momento de su exposición. (Radiofotografía United Press)

FUE APROBADO EL PLAN PARA AMÉRICA CENTRAL

Está incluido en la declaración suscripta por Kennedy y los presidentes de seis naciones



El secretario de Estado, Sr. Dean Rusk (a la izquierda), saluda al Sr. Julio Rivera, canciller de Costa Rica, durante la recepción ofrecida en el Country Club al presidente John Kennedy. (Radiofotografía United Press)

SAN JOSE (Costa Rica), 20 (UPI). — El presidente John F. Kennedy culmina hoy su histórica visita a Costa Rica con una serie de reuniones con sus colegas de América Central, en las que discutirá la mejor manera de acelerar el progreso económico de la región y de robustecer a esta parte de América contra la subversión comunista.

Los jefes de Estado de los seis países de América Central, que firmaron con Kennedy anoche la declaración conjunta, se mostraron unánimes en su agrado ante la promesa de intensificar la ayuda bajo el programa de "Alianza para el Progreso", pero algunos de ellos se manifestaron desilusionados por no haber podido conseguir del primer magistrado estadounidense la promesa de una acción más decidida contra el régimen comunista de Fidel Castro.

Kennedy se reunirá con cada uno de los presidentes centroamericanos para discutir en detalle la manera de poner en vigor la "Declaración de América Central", que promete a la vez que el aumento de ayuda estadounidense, nuevas medidas para poner coto al fluir de hombres, dinero y propaganda desde la Cuba de Castro a la región centroamericana.

La declaración menciona la implantación de un control más estricto a los viajes a Cuba.

"Se elaborará con la especial cooperación de los Estados Unidos un más amplio reconocimiento marítimo, aéreo y de intercepción dentro de las aguas territoriales de los países centroamericanos".

La declaración expresa más adelante que se tomarán medidas para un intercambio más rápido y completo de información de inteligencia con respecto a la subversión comunista.

Es evidente que el énfasis de la declaración es seguir adelante con la mayor intensidad posible el programa de desarrollo económico de la "Alianza para el Progreso" en América Central, como el arma más eficaz para eliminar el descontento social y la agitación comunista.

La declaración, según fue leída en el salón del Teatro Nacional por el ministro de Relaciones Exteriores, costarricense, Daniel Oduber, dice: "Los presidentes declaran que, con el objeto de llevar a cabo sus programas de mejoramiento social y económico, es esencial reforzar las medidas para hacer frente a la agresión subversiva que se origine en los puntos focales de agitación comunista que el imperialismo soviético pueda mantener en Cuba o en cualquier otro lugar de América".

Los presidentes expresan en su declaración "especial interés" en que se complete a la mayor brevedad el estudio por el Consejo de la Organización de Estados Americanos sobre la subversión castro-comunista en el hemisferio.

Con respecto a la integración económica de América Central la declaración manifiesta que el presidente de los Estados Unidos está dispuesto a "ofrecer la más amplia cooperación en la preparación y cumplimiento de los proyectos de desarrollo regionales y nacionales, en América Central y Panamá", y declara que su gobierno "intensificará sus esfuerzos conjuntos con los gobiernos y la organizaciones regionales apropiadas para poner a disposición de estas la ayuda técnica y financiera más amplia propuesta para ese propósito".

"Estados Unidos, dice la declaración más adelante, está dispuesto a hacer una contribución substancial inmediata a un nuevo fondo para la integración económica centroamericana".

Se cree que Washington proporcionará entre 150 y 250 millones de dólares en los próximos diez años para la ayuda a los proyectos centroamericanos.

Consultas con Kennedy

SAN JOSE (Costa Rica), 20 (UPI). — El presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, comenzó esta mañana las reuniones bilaterales con los presidentes de Centroamérica y Panamá.

La primera delegación que llegó a la residencia de la embajada de Estados Unidos fue la de Costa Rica, que lo hizo a las 8.45. El presidente de Costa Rica, Francisco J. Orlich, entregó a Kennedy un brazalete de oro, en nombre de las Asociaciones de Bienestar de la Ayuda a los Niños de Costa Rica. Kennedy, entregó a Orlich una fotografía suya en un marco de cuero, y un libro con fotografías de los proyectos de la "Alianza para el Progreso".

Kennedy salió al portal de la embajada para recibir a Orlich, a quien acompañaba su hijo, Francisco. La reunión duró poco más de media hora.

ACUSACIÓN DE CUBA A EE. UU.

Dice que es responsable de los ataques al carguero ruso y a la costa cubana

MIAMI, 20 (UPI).—El gobierno cubano dijo anoche al de los Estados Unidos que es "responsable" de los ataques de que fueron objeto en la noche del pasado domingo, partes de la costa norte de Cuba y un carguero soviético, según informó la radio oficial de ese país.

Un comunicado de las fuerzas de Cuba, dice que "esas agresiones son organizadas y promovidas en el territorio de los Estados Unidos contra nuestra patria y demuestra, una vez más, el carácter infame y agresivo de la política imperialista contra Cuba".

Además, acusó a las agencias de noticias norteamericanas de "ver con complacencia estos criminales ataques".

El parte oficial dice que el gobierno de los Estados Unidos "no adopta ninguna medida seria, para reprimir estos hechos vandálicos".

Por último, "hace responsable al gobierno norteamericano por esos hechos y le advierte que de las incidencias que se deriven del mismo, sólo será responsable el propio gobierno de los Estados Unidos", según la radioemisora de La Habana.

En Miami, Andrés Nazario Sargen, secretario ejecutivo del "segundo frente del Escambray", aseguró que "las operaciones comandos que se ejecutan sobre suelo cubano, están basadas en el Caribe y no en territorio norteamericano".

Agregó que el segundo frente "no está vinculado a ningún departamento oficial de los Estados Unidos. Nosotros recabamos siempre la ayuda de los pueblos libres de este hemisferio".

Sargen significó que hacía esas aclaraciones "para evitar confusiones de cualquier índole, máxime cuando el gobierno comunista de Cuba hace responsable al de los Estados Unidos del hecho y de consentir la utilización del territorio norteamericano".

El dirigente exilado cubano anunció nuevas operaciones comandos e hizo constar que "el segundo frente del Escambray y Alpha 66, asumen la responsabilidad del ataque y de los que en el futuro se realicen".

Acusación rusa

MOSCU, 20 (UPI). — Radio Moscú acusó a "contrarrevolucionarios anticastristas" de haber preparado una "nueva provocación" con su ataque a la costa cubana.

La emisora dijo que el ataque, en el cual los incursores afirman haber disparado contra un buque soviético, está relacionado con la reunión de jefes de Estado de los países centroamericanos que se realiza en San José y a la que asiste también el primer magistrado de Estados Unidos, John F. Kennedy.

Pero la radio de Moscú no indicó que ningún barco ruso hubiera estado involucrado en el incidente, ni que, como afirman los atacantes, el buque hubiera sido dañado.

"Esta nueva provocación revela que en los planes de los seis presidentes reunidos en San José existe una peligrosa amenaza a la paz del hemisferio occidental", afirmó la radio.

El hallazgo de documentos en un avión boliviano

LIMA, 20 (UPI). (Por Juan Monzón). — Aunque las autoridades guardan la más absoluta reserva sobre el particular, se dice que las valijas con documentos confidenciales que portaban los dos diplomáticos cubanos que perecieron en el avión boliviano que se estrelló el viernes pasado en el sur del Perú, estarían ya en poder del gobierno peruano.

También, según filtraciones, están en poder del gobierno las dos metralletas con que estaban armados los dos cubanos en cuestión.

LOGRARON HUIR HOY AL OESTE TRES BERLINESES

BERLIN, 20 (UPI). — Dos jóvenes alemanes orientales cruzaron a nado las aguas heladas de un río fronterizo, y un tercero atravesó las alambradas de púa para escapar hoy a Berlín occidental.

La policía de Berlín occidental dijo que los tres, de 18 a 21 años de edad, no fueron vistos por los centinelas comunistas. Los dos nadadores escaparon juntos y el tercero solo.

Todos cruzaron la frontera al norte de la ciudad.

Estrellóse el avión del rey de Arabia Saudita

El soberano no se hallaba a bordo

CUNEO (Italia), 20 (UPI). — El avión particular del rey Saud de Arabia Saudita, se estrelló con 18 personas a bordo en la ladera del monte Matto, al suroeste de esta ciudad, cerca de la frontera francesa.

El accidente ocurrió antes del amanecer y las autoridades enviaron inmediatamente partidas de rescate al lugar. No se sabe que haya sobrevivientes. El rey Saud no se hallaba a bordo del aparato en el momento del accidente.

El soberano saudita había llegado a Niza anoche, procedente de Ginebra, en el mismo avión "Comet IV" a reacción.

Las autoridades italianas y francesas dicen que el cuatrimotor, que partió de Niza para Ginebra a las 3 de la mañana y al encontrar mal tiempo en su ruta, aparentemente chocó contra la ladera del Matto, de 3.097 metros de altura, a las 3.22 de la mañana.

El Matto se levanta a unos 35 kilómetros al sureste de esta ciudad y a sólo 5 kilómetros de la frontera francesa.

Tropas alpinas francesas e italianas, guías y policías, se dirigieron inmediatamente al lugar del accidente, pero la tormenta de nieve parece coartar sus esfuerzos.

El aeropuerto de Ginebra, 300 kilómetros al noroeste, anunció que el avión lleva una tripulación de cinco personas, once miembros de la casa real de Arabia Saudita y gran cantidad de equipaje.

Saud llegó anoche a Niza con treinta de sus esposas y concubinas y su guardia especial, después de dos meses de estada en una clínica suiza, donde se lo sometió a tratamiento por una afección intestinal.

Preparan en E.U. el lanzamiento de otro astronauta

CABO CAÑAVERAL, 20 (UPI). — El plateado cohete "Atlas" que ha sido seleccionado para impulsar al espacio al próximo astronauta de Estados Unidos fue traído a este "puerto espacial" para ser sometido a rigurosa inspección.

Si todo marcha de acuerdo con lo planeado, el "Atlas Nº 130 - D" pondrá en el espacio al astronauta norteamericano Leroy Gordon Cooper a mediados de mayo, en lo que se tiene proyectado como el vuelo orbital más largo que haya emprendido un estadounidense.

El vuelo tendrá lugar aproximadamente el 14 de mayo. Si cumple la ruta señalada, Cooper girará alrededor del globo terráqueo 22 veces en 34 horas.

El "Atlas" impulsor llegará por vía aérea de la fábrica de la General Dynamics Astronautics, de San Diego, California.

G. BRETAÑA DARÁ AYUDA TÉCNICA A AMÉRICA LATINA

LONDRES, 20 (UPI). — El secretario de Cooperación Técnica, Dennis Vosper, dijo que Gran Bretaña piensa ensanchar su programa de ayuda técnica a América latina a partir del próximo ejercicio fiscal.

Respondiendo a una interpelación parlamentaria, Vosper dijo que tanto él como el secretario de Relaciones Exteriores, Lord Home, estaban muy interesados en desempeñar un papel más efectivo en suministrar ayuda técnica a los países latinoamericanos y que ya habían sentado las bases para tal labor.

Vosper indicó que hasta ahora Gran Bretaña ha establecido una misión en Bolivia para hacer recomendaciones en el campo de la agricultura tropical y subtropical y que está enviando peritos a Venezuela y Brasil. Además, Gran Bretaña está recibiendo a practicantes de Brasil y Argentina.

Vosper dijo que durante el próximo ejercicio fiscal, Gran Bretaña piensa dedicar una atención mucho más considerable a dichos países y agregó que el jefe encargado de esa actividad se encuentra actualmente haciendo un recorrido de los diferentes países latinoamericanos.

Tratan en el MCE el precio de los cereales

Entrarían a regir en el mes de julio

BRUSELAS, 20 (UPI). — El consejo de ministros de agricultura del Mercado Común Europeo, se reunió hoy para discutir las primeras medidas de la organización para armonizar los precios de los cereales.

Es probable que el consejo no ratifique por razones políticas el proyecto de resolución preparado por la comisión ejecutiva de la Organización Económica Europea.

El proyecto en cuestión sugiere que Alemania occidental disminuya los precios de todos sus cereales en el mercado, en tanto que Bélgica, Luxemburgo e Italia deberán disminuir los precios de su trigo.

Las nuevas medidas entrarían en vigor el primero de julio próximo y deben ser ratificadas antes del primero de abril para cumplir la reglamentación del mercado, que señala que cualquier medida debe notificarse con tres meses de anticipación.

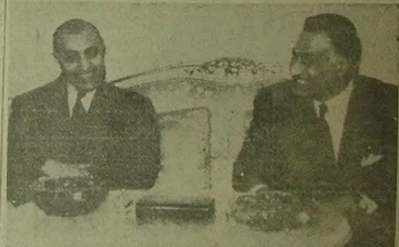
Los ministros de agricultura podrían dejar la cuestión en manos de los ministros de Relaciones Exteriores, que se reunirán el primero de abril. Pero es posible que estos tampoco lleguen a un acuerdo, lo que significaría un estancamiento en el precio de los cereales hasta el año próximo.

DOS COSMONAUTAS RUSOS VIAJARON HOY AL BRASIL

MOSCU, 20 (UPI). — Los cosmonautas soviéticos Andrian Nikolayev y Pavel Popovich partieron ayer rumbo al Brasil integrando una delegación que asistirá a la Exhibición Internacional de Aeronáutica y Cosmonáutica a inaugurarse en San Pablo, informó la agencia oficial TASS.

"Nos causa gran alegría la oportunidad que tendremos de conocer al pueblo brasileño", dijo Nikolayev al primer secretario de la embajada brasileña, Darío de Castro Alves.

SE ENTREVISTARON HOY EL BITAR Y NASSER



El primer ministro de Siria, Salah El Bitar (a la izquierda), conversa con el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, en el transcurso de la reunión celebrada hoy en El Cairo. (Radiofotografía United Press)

EL CAIRO, 20 (UPI). — El presidente, Gamal Abdel Nasser, y el primer ministro sirio, Salah El Bitar, dieron comienzo a una conferencia cuyo propósito es "terminar con las asperezas" provocadas por la separación de Siria de la República Arabe Unida, hace 18 meses.

En círculos autorizados se dijo que los líderes árabes, con un numeroso grupo de ayudantes, realizaban "importantes discusiones para preparar el camino para la reanudación de conversaciones tripartitas" sobre la propuesta federación de Siria, Irak y la RAU.

La conferencia se hallaba aún en sesión a las tres de la mañana, después de diez horas de intensas discusiones.

EL PLAN DE GESTIONES A REALIZAR EN E.U. Y EUROPA

RESOLVIÓSE ACORTAR EL REGIMEN DE AMORTIZACIÓN DE LOS TITULOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI) —El gabinete económico del gobierno, [illegible] resolvió aprobar el plan de gestiones económicofinancieras que realizará en Washington y Europa el presidente del Banco Central, Dr. Luis Otero Monsegur.

El funcionario partirá a Estados Unidos el sábado próximo para asistir a la firma del acuerdo "stand - by" con el Fondo Monetario Internacional, que otorgará a la Argentina un préstamo de 50 millones de dólares. Después irá a Madrid para continuar las negociaciones comerciales con el gobierno español, y luego realizará una gira por diversos países de occidente que integran el Club de París para tratar la refinanciación de la deuda externa.

Asimismo, el cuerpo económico que deliberó por espacio de tres horas y media, entre las 18 y las 21 y 30, adoptó medidas en torno a los títulos del Empréstito Nacional "9 de Julio".

Resolvió acortar el régimen de amortización de los mismos, de 25 a 10 años, e implantar sorteos trimestrales en lugar de los semestrales, actualmente en práctica. Con respecto a la fecha de cotización de los bonos en la bolsa, se acordó que el Banco Central la fijará "una vez que se dicte el decreto de acortamiento del plazo de amortización".

Declaraciones de Otero Monsegur

La conferencia fue presidida por el ministro de Economía, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, y a ella asistieron todos los integrantes del gabinete especialista en la materia. El primero en ausentarse, pasadas las 21, fue el presidente del Banco Central Dr. Luis Otero Monsegur. Reveló el día en que partirá a Washington, es decir, el sábado próximo, y añadió que permanecerá en la Unión "exactamente 8 días". Dijo que asistirá a la firma del convenio con el Fondo [illegible] Internacional, y luego se trasladará a Madrid para reanudar las negociaciones con las autoridades económicas españolas.

"Haré luego una gira de exploración —dijo— por diversos países de Europa occidental que integran el Club de París", y reveló que en los últimos días de este mes, se reunirá posiblemente en París, con los representantes de esos países "para tratar aspectos de la refinanciación de la deuda externa".

En seguida salió el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Rodolfo Guido Martelli. Declaró que su presencia se debía exclusivamente a temas impositivos que gravitan en las actividades empresarias. Señaló que se cambiaron ideas "muy amplias" ante el particular, y expresó a sus colegas "la lógica influencia que tienen los impuestos en el campo gremial".

A las 21.30 el gabinete económico terminó la extensa conferencia. El titular de la cartera, Dr. Méndez Delfino, fue el informante obligado.

Conceptos de Méndez Delfino

Dijo el ministro que habían tratado problemas de recaudación impositiva, "con el objeto de mejorar la percepción de los impuestos con respecto a los cuales se nota una merma parcial". Dio como ejemplo las recaudaciones aduaneras y las que se observan en los impuestos a las ventas. Anunció el análisis de diversas ideas "que se concretarán en una próxima reunión del gabinete económico".

Con referencia a los títulos del Empréstito 9 de Julio, declaró que se había resuelto acortar el régimen de amortización de los mismos de 25 a 10 años, e implantar sorteos trimestrales en lugar de semestrales. Con respecto a la fecha de cotización de los bonos en la Bolsa, indicó que "será establecida por el Banco Central, una vez que se dicte el decreto de acortamiento del plazo de la amortización".

Estimó que "en la próxima semana sería fijada la fecha" y al hacer referencia a las medidas adoptadas "para defender la cotización de los bonos", dijo que el Banco Central "las está estudiando".

Por último señaló que el 27 del corriente se reuniría el Fondo Monetario Internacional para producir el acuerdo "Stand - by", anunció que había recibido una comunicación "sobre las diferentes monedas que se utilizarían para la entrega de los primeros 25 millones de dólares del préstamo de 50 millones que el organismo norteamericano entregará a la Argentina".

INTERVENCION FEDERAL SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública para contratar los trabajos de construcción de un puente de hormigón armado de 21,60 m. de longitud y 8,30 m. de ancho de calzada con veredas de 0,50 m. a emplazarse sobre el canal Sastre, en la Ruta Provincial No. 13, tramo: Ruta Nacional No. 19 - Las Rosas.

PRESUPUESTO OFICIAL: m$n. 1.917.802,75.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 16 de mayo de 1963, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuera, a las 18 horas, en el despacho del suscripto, Palacio Municipal, piso 10o., Santa Fe.

DOCUMENTACION E INFORMES: Palacio Municipal, piso 9o., Santa Fe; 25 de Diciembre 878, Rosario. Delegación del Gobierno de Santa Fe en Buenos Aires: 25 de Mayo 356, piso 8o., Capital Federal.

PRECIO DEL LEGAJO: $ 750.-

El interventor en la Dirección Provincial de Vialidad

7186v20/A

Nueva gestión realizan ante Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el transcurso del día —no se anunció hora de la entrevista— visitarán al Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz los integrantes del comité de la capital de la UCR del Pueblo, con el propósito de pedirle el retiro de su renuncia como afiliado de la agrupación. Anoche el organismo partidario, por unanimidad, resolvió rechazar la dimisión y entrevistar al destacado dirigente en el día de hoy.

Entre tanto, consultado el Dr. Zavala Ortiz sobre el documento que estaría redactando y que incluiría los fundamentos de su actitud, dijo que aún no lo había terminado, aclarando que más que el problema interno de la agrupación fijaría una serie de conceptos relacionados con la situación general del país.

Numerosos dirigentes de esta capital y también del interior han dirigido mensajes de adhesión al Dr. Zavala Ortiz pidiéndole que no se aleje del partido.

LOS SECRETARIOS MILITARES SE HAN REUNIDO HOY

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Como es habitual en días miércoles, se reunieron hoy en un almuerzo los tres secretarios militares.

La reunión se realizó en la sede de la Secretaría de Aeronáutica y en su transcurso se conversó sobre temas de actualidad.

LA CONVENCIÓN DE LA UCRI ESTÁ CITADA PARA MAÑANA

DEBERÁ ELEGIR LA FÓRMULA PRESIDENCIAL Y LA CREACIÓN DEL FRENTE NACIONAL

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Para mañana a las 10 está citada la convención nacional de la U C R Intransigente que quedará constituida con los nuevos delegados elegidos en los recientes comicios internos de la agrupación. Las deliberaciones se realizarán en el local de la calle Castro Barros 75, de esta capital.

En la reunión podrán intervenir los representantes de capital federal, Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe y Tucumán.

No podrán estar representados los distritos de Córdoba, donde aún no ha terminado el escrutinio de las elecciones internas realizadas el domingo 10 del corriente, y Chaco, donde tampoco finalizó el escrutinio.

Dos puntos importantes debe considerar la convención una vez que haya quedado constituida:

1º) Elección de la fórmula presidencial.

2º) La formación de un frente electoral nacional. Otro aspecto, también trascendente, será la aprobación de la plataforma electoral que el partido sostendrá en los comicios del 23 de junio.

En esta reunión de la convención dará un informe sobre lo realizado por la junta ejecutiva nacional y luego sobre lo hecho, después de su integración por el Comité Nacional del partido, el titular de este organismo, Dr. Oscar Alende, quien enfocaría aspectos importantes como la participación de representantes de la agrupación en la llamada "Asamblea de la Civilidad", en las gestiones destinadas a la integración de un "frente nacional y popular" y también haría referencia a la reorganización partidaria en determinados distritos, de manera especial La Rioja, Salta y Santiago del Estero, que el Dr. Alende visitó en los primeros días de esta semana.

La elección de la fórmula

La sola mención de los asuntos que debe encarar la convención de la UCRI permiten asignarle a sus deliberaciones singular trascendencia. La elección de la fórmula presidencial, por sí solo, constituye tema de extraordinaria expectación. Sobre el particular, en medios allegados a la UCRI, no había hoy ninguna duda de que el Dr. Oscar Alende la integrará ocupando el primer término.

El actual presidente del Comité Nacional y ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, que contó con la mayoría en el seno del organismo constituido hace pocos días en Río IV, también debe tenerla en esta oportunidad, sobre todo si se tiene en cuenta que el número de delegados está de acuerdo con la cantidad de legisladores nacionales que cada distrito elige. Al respecto se destaca que el grupo orientado por el Dr. Alende ha ganado en los distritos de mayor población, como la provincia de Buenos Aires y, en consecuencia, está en condiciones de reunir en la convención la mayoría suficiente como para imponer su candidato, en este caso, para el primer término al doctor Alende.

La candidatura del Dr. Alende

La candidatura del ex gobernador de Buenos Aires parecía una cosa hecha desde la anterior reunión de la [illegible], celebrada en Chascomús, donde se lo eligió presidente de la junta ejecutiva nacional reorganizadora del partido. En todo momento se lo señaló, dentro del partido, [illegible] la figura destinada al primer término de la fórmula partidaria.

Esa disposición de la mayoría de los dirigentes de la UCRI en favor del Dr. Alende, pareció encontrar en algunos momentos cierta resistencia de parte de quienes parecían orientarse en la acción del Dr. Arturo Frondizi e incluso se llegó a decir que éste se oponía, personalmente, a esa candidatura y que en su lugar prefería, entre otras, la del Dr. Donato del Carril, ex embajador en los Estados Unidos.

Pasado el tiempo, el doctor Alende, con su acción al frente del partido en carácter de presidente de la junta ejecutiva nacional, fue ganando mayores posiciones e incluso desarmando aquella resistencia. Se dijo en esferas de la UCRI que también había desaparecido la que para su nombre habría tenido el Dr. Frondizi. Se menciona a este respecto la entrevista que ambos mantuvieron en Bariloche al día siguiente de ser llevado a esa zona, desde Martín García, el presidente derrocado el 29 de marzo de 1962. Se asegura que "en esa conversación de ambos quedaron aclaradas muchas cosas que parecían interferir en el apoyo que ahora daría el Dr. Frondizi al Dr. Alende".

También, terminadas las deliberaciones en Río IV, del Comité Nacional, se habló sobre la integración de la fórmula y se llegaba a la conclusión de que la UCRI, aún concurriendo al frente nacional y popular, llevaría como decidido que el primer término del binomio de ese frente fuese el Dr. Alende. Ese temperamento sería adoptado ahora por la convención, donde la mayoría tendría resuelto hacerlo público.

En esferas vinculadas con la UCRI había hoy dos impresiones con respecto a este problema de la elección de la fórmula:

1º) Se resolvería proclamar al Dr. Alende para el primer término, aún concurriendo el partido al frente nacional y popular.

2º) Se postergaría la decisión sobre la fórmula hasta después de la concreción del frente, cuyo programa, como es natural, incidirá en el que debe aprobar el partido.

Los amigos del Dr. Alende que anticipándose a cualquier pronunciamiento han ganado ya la calle en esta capital y zonas del Gran Buenos Aires con el slogan "Alende, presidente", o "Alende, el médico que necesita el país", o "Frente nacional y popular Alende, presidente", parecieran dispuestos a no esperar esa decisión de la mayoría de la convención.

El Dr. Alende, personalmente, ha señalado que debe espedarse que la convención nacional, organismo máximo de la agrupación, es la que decidirá "lo que más le conviene al partido".

Hasta el momento no se ha hablado del segundo término de la fórmula, dentro de la UCRI. En alguna oportunidad se mencionó que ella podría ser Alende-del Carril o Alende-Oyhanarte, pero sobre el particular no ha habido mayores exteriorizaciones.

Las tratativas para el Frente Nacional

Desde el instante en que se habló de la integración del frente nacional se dijo que lo mejor era dejar para más adelante al segundo término del binomio. Por eso no se volvió a insistir sobre el posible candidato a acompañar al Dr. Alende.

De concretarse el frente, se volvería sobre el tema de acuerdo con los partidos que concurrirían a integrarlo.

Respecto a la participación de la UCRI en el frente electoral no hay discrepancias. Todos los sectores del partido están de acuerdo con la intervención en el mismo, de manera que la convención no tendrá problemas en ese sentido.

La cuestión, en ese asunto del frente, estaría no en la participación de la UCRI en el mismo, sino en lo que se refiere a la adaptación del programa partidario a las exigencias programáticas del frente. Hay enfoques económicos de la UCRI que no satisfacen plenamente a las agrupaciones que podrían participar de ese frente y de allí que había una sugerencia en el sentido de esperar, hasta después de la integración de éste, para considerar el programa de gobierno.

En círculos vinculados a la UCRI había hoy esta impresión:

1º) El Dr. Alende sería consagrado candidato a la presidencia de la Nación.

2º) El pleno apoyo para que el partido siga en las gestiones de integración del frente nacional.

3º) Dejaríase para más adelante la integración de la fórmula con su segundo término.

4º) Postergación de la aprobación del programa partidario que será base de la plataforma electoral.

Esta mañana se hallaban ya en esta capital numerosos convencionales.

UN PEDIDO AL GOBIERNO NACIONAL FORMULÓ ACIEL

EXPRESA EN UNA DECLARACIÓN QUE DEBE IMPEDIR EL RETORNO DEL PERONISMO

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Acción coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) reclamó al gobierno el "deber de impedir el retorno del peronismo, cualesquiera sean sus formas y denominaciones", frente a la decisión oficial de no apelar el fallo que reconoció al Partido Unión Popular. ACIEL formuló la demanda en un comunicado que intituló "La hora actual", y cuyo texto damos a conocer:

"El presente argentino admite ya la calificación de muy grave. A la inestabilidad económica, a la inseguridad jurídica, a la inquietud social, a la corrupción administrativa, se suma ahora una tremenda incertidumbre sobre la conducta política de partidos y gobierno. En la hora actual está en juego el porvenir de la República. Lo moral lo económico y lo social dependen directamente de la doctrina y plataforma política que necesariamente los contienen y de los hombres que las realicen. En cumplimiento de ineludibles deberes y responsabilidades que hacen a la obligación ciudadana de afianzar las instituciones fundamentales, el régimen de libertad, el imperio del derecho y la vigencia plena del sistema democrático, único a cuyo amparo los argentinos podrán vivir sin miedo y trabajar ordenadamente para el futuro engrandecimiento de la Nación, los empresarios libres, agrupados en ACIEL, ajenos a todo partidismo, con absoluta y total independencia política, pero honda vocación patriótica, declaran:

"1º) Su más enérgico repudio a toda forma totalitaria de gobierno por inconciliable con las más caras tradiciones, la moral argentina y el querer nacional de convivir y trabajar en paz conforme al estilo occidental y cristiano, adoptado libre y voluntariamente.

"2º) Que es deber del Poder Ejecutivo velar para que su palabra no sea contradicha por el acto de los gobernantes, quienes deben usar el lenguaje de la verdad, ceñir su conducta al estricto cumplimiento y respeto de la Constitución y las leyes, obrar con absoluta prescindencia política y limitar su acción, en lo posible, a la administración correcta y honesta de la cosa pública.

"3º) Que es también obligación del gobierno federal, de los provinciales y municipales que de él dependen, acatar las normas y principios de nuestro derecho político, respetando y haciendo respetar la ley histórica nacional.

"4º) Que es deber primero del Poder Ejecutivo obrar con franqueza, lealtad y energía, impidiendo el retorno del peronismo, cualquiera sean sus formas y denominaciones, para lo cual no ha de prohibir frentes, coaliciones, acuerdos, pactos u otras alianzas partidarias, so pretexto de la unión nacional, la coincidencia o el reencuentro de los argentinos, nuevas fórmulas con las que se quiere encubrir una nueva "integración". La división entre argentinos que se arguye es falsa. Lo único reñido son dos conductas, una de ellas incompatible con la moral propia.

"5º) Que asimismo es deber del Poder Ejecutivo cumplir fielmente el Estatuto de los Partidos Políticos y el decreto número 7165/62, que prohiben ese retorno a quienes negaron la libertad, apelaron a la demagogia y la prepotencia, ofendieron las instituciones, y la injusticia, intentaron prostituir la juventud, amordazaron la prensa, malversaron los dineros públicos, despojaron el Tesoro Nacional, quebraron la economía y comprometieron la honra del país, aún cuando pudieran encuadrarse formalmente dentro de aquellas disposiciones.

"6º) Que es deber del Poder Ejecutivo exigir a los partidos políticos como condición previa e insustituible para actuar, una declaración clara, terminante y pública de auténtico repudio a doctrinas, actos y personas vinculadas al tiránico régimen depuesto. Sin una afirmación de este tema, que disipe toda duda y aleje toda sospecha, la República no ha de recobrar la tranquilidad y la seguridad que le son imprescindibles para restablecer la fe y la confianza hoy perdidas. Las subversivas declaraciones de las "62 Organizaciones", el acta de coincidencia suscripta por ciertos partidos y el plan de emergencia lanzado por la Confederación General Económica, son, entre otros, ejemplos categóricos de que no se renuncia al oprobioso pasado y de que se urde una hábil maniobra electoral para adueñarse del poder.

"7º) Que es deber del Poder Ejecutivo impedir que las actuales estructuras sindicales sean usadas como factores de política sobre la conciencia de los trabajadores, limitando su actuar a lo específicamente gremial, a cuyo efecto deberá controlarse al máximo la inversión y destino de sus fondos.

"8º) Que es necesario y urgente que el gobierno nacional, frente a tales hechos que ponen en peligro la salud de la República, exponga al país y al mundo, con límpia y meridiana claridad, su propósito político y su inquebrantable voluntad y firme decisión de impedir el retorno a lo que él mismo llama "épocas ya superadas".

"ACIEL, ante el grave riesgo que amenaza a la Nación, consciente de su proceder, refirmando su invariable conducta, ratificando su fe en lo argentino, formula un sincero llamado a la ciudadanía libre para que reflexione con serenidad, valore en su exacta dimensión la hora política actual, actúe con firmeza y asuma, con cabal sentido y altivez, la enorme responsabilidad que le demanda la República hasta desbaratar la más grande estafa nacional de los últimos años antesala del comunismo. El honor y la decencia son mayoría absoluta en nuestra argentina".

UNA GESTIÓN REALIZARÁN DIRECTIVOS DE LA CGT

ENTREVISTARÁN A LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y DE ECONOMÍA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Mañana a las 17 entrevistarán al ministro del Interior, Dr. Martínez y al titular de Economía, Dr. Méndez Delfino, miembros de la secretaría general de la CGT. El objeto de las entrevistas es considerar todo lo relacionado con el levantamiento de un censo de desocupados en el país y también conversar sobre estadísticas vinculadas con las actividades laborales.

Esta mañana se informó en la Confederación General del Trabajo que anoche fueron allanados los domicilios y detenidos 12 obreros de la industria de la carne, en Avellaneda. Se dijo que el Dr. Fernando Torres, asesor jurídico de la entidad obrera, se ocupa ahora de los trámites judiciales para obtener la libertad de los nombrados y también para que se haga una investigación para establecer si es cierta la versión de que esa detención se produjo como consecuencia de un pedido de los frigoríficos.

También se informó en la CGT que mañana a las 10 dirigentes de la central obrera, de la comisión de previsión, entrevistarán al subsecretario de Seguridad Social, Dr. Fernández Moujan, con quien conversarán sobre el problema de previsión social y la situación de los jubilados y pensionados.

Esta mañana hubo una reunión de miembros del secretariado y secretarios generales del gremio para seguir considerando las medidas que involucra el "plan de lucha" aprobado por el reciente congreso nacional de la C. G. T.

SERIA ABONADO EL AGUINALDO DE UNA SOLA VEZ

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En círculos allegados al Ministerio de Economía se anticipa que es propósito del Poder Ejecutivo regularizar el pago del aguinaldo correspondiente a 1962 abonando las ocho cuotas que faltan en una sola vez, lo que se haría a mediados del mes de abril.

En la misma fuente se dijo hoy a mediodía que los plazos para el pago de sueldos se irán acortando, no siendo difícil que el mes de marzo en curso sea abonado el 5 de abril. Con respecto a los haberes de febrero, han sido girados los fondos correspondientes para completar su pago, que se inició el 11 del corriente.

Se procederá a la detención de A. Framini

BUENOS AIRES, 20 (UPI). —En esferas autorizadas trascendió esta mañana que sería inminente la detención del dirigente gremial Andrés Framini, a quien se considera incurso en las disposiciones del decreto 4.161, ratificado por el 7.165.

La medida estaría motivada por los términos del discurso que el nombrado pronunció ayer en un acto realizado en la ciudad de La Plata, añadiéndose que Framini sería puesto a disposición de la justicia y no del Poder Ejecutivo.

Anuncio del titular de Interior

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A las 14.10 cuando se retiraba del despacho del presidente de la Nación, Dr. José María Guido, el ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h.), dijo que la orden de detención del Sr. Andrés Framini había salido hoy del ministerio a su cargo.

Hasta ese momento no había información oficial sobre si se había conseguido capturar al dirigente peronista.

Profundización del canal de M. García

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — De un momento a otro se producirá el llamado a licitación nacional e internacional para el dragado de profundización y ensanche del canal de Martín García, y el de acceso al puerto de La Plata. El presupuesto de las obras alcanza a los 900 millones de pesos. Se trata de la primera contratación de ese tipo que se hará por vía de un concurso para entregar el dragado a empresas particulares, que luego se extendería al mejoramiento de otras rutas navegables.

Cumplió 50 años de servicios un empleado de la Presidencia

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Guido, inició su labor oficial del día a las 11.20, atendiendo diversos asuntos en trámite.

Una hora después el jefe del Estado, en una ceremonia muy sencilla, pero emotiva, entregó una medalla de oro al empleado de la mesa de entradas de la Casa de Gobierno, Sr. José María Rey, quien cumplió 50 años de servicios.

A la exportación de trigo aplicarán un impuesto transitorio

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso aplicar un "impuesto transitorio", por tonelada métrica, de trigo de exportación. El decreto se publica en el Boletín Oficial y lleva el número 1965. El impuesto regirá hasta el 30 de setiembre de este año y equivale a cinco dólares por tonelada métrica.

UN NUEVO LOCAL ESCOLAR HA SIDO INAUGURADO EN NOGOYÁ

USÓ DE LA PALABRA EN EL ACTO, ENTRE OTROS, EL DIRECTOR G. DE ESCUELAS

PARANA, 20. — Con la presencia de las autoridades del Consejo General de Educación, quedó inaugurado en la ciudad de Nogoyá, el local de la Escuela No. 53. Estuvieron presentes, además, los miembros del Consejo Escolar Departamental de esa localidad, y autoridades de la comuna.

Durante el acto hicieron uso de la palabra el inspector general de escuelas (suplente) Prof. José Antonio Sanguinetti, que lo hizo por el Consejo de Educación, la Sra. Sofía A. de Guerrero, directora de la escuela; el señor Carlos Beltrán Mihura, representante del Rotary Club de Nogoyá, que entregó una bandera de ceremonias al establecimiento, y el Sr. Ronco, miembro de la sociedad cooperadora.

Hospital "Pascual Palma"

PARANA, 20. — En el hospital "Pascual Palma", de Puerto Viejo, fue habilitada una nueva sala con espacio para treinta camas. Pone en evidencia este hecho, la permanente preocupación de la intervención en lo que atañe a la salud de la población.

Pago de jubilaciones y pensiones

PARANA, 20. — Se inició el pago de las jubilaciones y pensiones provinciales por el mes de febrero en el departamento Paraná.

Las obras del túnel subfluvial

PARANA, 20. — El presidente interino de la comisión del túnel, Ing. Oscar Luis Mayoraz, contestó recientemente a una encuesta periodística referente a las obras del mismo en los siguientes términos: "Sobre el actual ritmo de la obra, debe expresarse que últimamente ha disminuido a causa de la situación financiera de las provincias asociadas.

"Cabe aclarar que esta circunstancia se vio acentuada recientemente como consecuencia de la etapa crítica habitual del proceso cíclico de recaudación que en estos meses acusa su mínimo. No obstante ello, los trabajos prosiguen y aunque su ritmo es lento, puede asegurarse que no han comprometido los plazos previstos en los diagramas de ejecución, sujetos más que nada al régimen hidráulico del río.

"Encuentro oportuno destacar que, tanto el logro de la financiación parcial o total de la obra, como las informaciones al respecto, son de incumbencia exclusiva de los respectivos gobiernos, puesto que esa facultad no fue delegada en la comisión que presido. (Arts. 3° y 6° del tratado interprovincial)".

Nuevas tarifas de electricidad

PARANA, 20. — En la Divisional de Agua y Energía Eléctrica se dio a conocer al corresponsal de este diario, que concurrió al efecto, la nueva tarifa eléctrica que regirá con la facturación de marzo-abril de 1963, conforme con la resolución 20/61 de la Secretaría de Estado de Energía y Combustible.

La nueva tarifa que tiene un aumento de aproximadamente el 30% sobre la anterior, es la siguiente: residencial: cuota fija mensual de $ 22.10; primeros 70 kw. $ 4.73; excedente $ 4.44; comercial: cuota fija mensual $ 73.68; primeros 8.000 kw. $ 7.06; excedente $ 6.51; industrial: (menor de 50 kw. instalado): cuota fija mensual $ 73.68; primeros 8.000 kw. $ 5.91; excedente $ 5.60; industrial (más de 50 kw.): cargo fijo mensual por kw. instalado $ 105.26; primeros 40.000 kw. $ 3.60; siguientes 60.000 $ 3.33; excedente pesos 3.25.





Fallas valencianas. — En la foto se ve a la fallera mayor Amparito Morte, la reina del fuego Sara Moreyra e Isabel Terrada, musa de la poesía, que son las principales figuras de las fallas valencianas que se realizan en Buenos Aires y culminarán el sábado próximo. *(Radiofotografía U. Press)*

SE REALIZARÁN OBRAS DE MODERNIZACIÓN DE PUERTOS

ASÍ LO ANUNCIÓ EL Dr. MARTÍNEZ DE HOZ A UNA DELEGACIÓN DE LA BOLSA ROSARINA

ROSARIO, 20. — "El gobierno de la Nación tiene estudios adelantados tendientes a modernizar los puertos para facilitar su descarga. Los mismos se hallan incluidos en los planes de la "Alianza para el Progreso", donde hay inversiones para estos fines por 30.000.000 de dólares. Entre las obras previstas figuran trabajos para el puerto de Rosario, además de estar proyectada la construcción de elevadores de campaña y préstamos a los productores, para la construcción de silos por 220.000 dólares".

Así lo expresó el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, a una delegación de la Bolsa de Comercio de Rosario. La misma se hallaba integrada por su titular, Sr. Eduardo Luis López, y los presidentes de la Cámara Arbitral de Cereales, Sr. Carlos Svetko; del Mercado General de Productos Nacionales, Sr. Nicolás Bressan, y del Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales, Sr. Manuel Pardo.

En el curso de la entrevista el presidente de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, recordó que en la congratulación que dirigió la entidad al secretario de Estado, al hacerse cargo de sus funciones, se había referido a los anuncios que entonces se venían haciendo respecto a la puesta en marcha del régimen de almacenamiento de los granos, con pérdida de su identidad y recordó que tanto en esa, como en oportunidades anteriores, la Bolsa de Comercio de Rosario propugnó la no innovación del régimen anterior y, en caso de decidirse por la reforma, dar intervención en la misma a los agentes de los negocios privados, como podrían serlo los mercados a término y las cooperativas agrícolas, de modo de evitar el monopolio del Estado y dar lugar a la competencia entre la Junta Nacional de Granos y estos agentes.

Refirióse luego el Sr. López a los desastrosos resultados de la explotación de los servicios y negocios por el Estado y mencionó, entre otros, los ferrocarriles y los teléfonos, los que transferidos a entes públicos, han declinado de tal modo un eficiencia y acusan un crecimiento de gastos que cada día se aleja más de la posibilidad de encontrar empresarios que quieran prestar estos servicios por concesión.

"Estos resultados —agregó— deben ser aleccionadores, de modo de evitar que el régimen de comercialización de granos, sea absorbido por el Estado, para evitar que en un futuro no lejano, nos encontremos —señaló— con dificultades para retornar a los negocios cerealistas en libre competencia.

Finalizó manifestando la necesidad de obrar con cautela en estos cambios de sistemas de trabajo, a cuyo efecto, propuso al secretario de Agricultura y Ganadería, no someter la cosecha de maíz al régimen de pérdida de la identidad, supeditando los nuevos ensayos a las conclusiones que arroje la experiencia hecha con el trigo de la presente cosecha, todo ello sin excluir a los elementos que han actuado hasta el presente y sin atentar contra el régimen de la libre empresa.

Por su parte el presidente de la Cámara Arbitral de Cereales, Sr. Carlos Svetko, coincidió con las expresiones del presidente de la Bolsa de Comercio y solicitó del secretario de Agricultura y Ganadería, que para la comercialización de la cosecha de maíz 1962/63, de la que ya se han hecho negocios con la exportación con un tonelaje apreciable y están próximos a las primeras entregas, se suspenda el sistema de "pérdida de identidad de los granos" implantado con el trigo. En estos casos la recepción se haría directamente por las casas compradoras.

El titular de dicha cartera de Estado, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, respondió que participa de muchos de los anhelos expuestos y que al efecto recordaba su actuación en la Junta Nacional de Granos, orientada a restablecer el régimen de la libre empresa. "Soy contrario a los monopolios", agregó y "he de evitarlos para dar paso a la concurrencia y despertar emulación por la eficiencia y los menores costos del servicio".

Renovó autoridades un ente benéfico de farmacéuticos

ROSARIO, 20. — En reciente asamblea llevada a cabo en el local del Colegio de Farmacéuticos, Balcarce 637, se procedió a la elección de los nuevos integrantes de la mesa directiva de la Comisión de Entidades Farmacéuticas Pro I.L.A.R., para el año 1963, resultando reelecto presidente el farmacéutico, Italo A. G. Lanteri. Los otros cargos del organismo son los siguientes:

Vicepresidente 1o., Rodolfo Bordoni; vice 2o., Lorenzo Maronna; secretario, Eustasio González; pro secretario, Julio C. Ayala; tesorero, Juan Franicevich; pro tesorero, Saúl Bermant; vocales titulares: Cándido Cumba, Jacobo Macarro, Rafael Grizman y Israel Fiselzón; vocales suplentes: José Prioni, Angel Ferrer, Humberto Pucciariello, Francisco Fernández Simondini, Isidoro Milani y Vicente Marinucci; revisores de cuentas: Angel Burni y Nicolás Montedoro.

Se reanudaron los paros de los telefónicos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — De acuerdo con lo oportunamente dispuesto por el Sindicato Buenos Aires de la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos, el gremio reanudó hoy los paros de una hora por turno, llevados a cabo como señal de protesta por la no renovación del convenio laboral. La medida de fuerza se hace extensiva a todo el país.

En tanto, y aunque no se dio información oficial al respecto, se tuvo conocimiento de que los dirigentes de la FOETRA tratarán de buscar "entablar negociaciones de alto nivel", posiblemente en la órbita del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, "para concretar soluciones al ya prolongado pleito", que mantiene el gremio con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Prosigue el estudio de la fiebre aftosa en Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Inició una nueva gira de observación e inspección de los trabajos que se están realizando en Tierra del Fuego para obtener sueros, el Dr. Héctor G. Aramburu, director del programa de la Comisión Conjunta Argentino-Norteamericana para la Fiebre Aftosa.

Hace aproximadamente tres meses que un grupo de estudiantes de veterinaria, bajo la dirección de profesionales argentinos y del Centro Panamericano de la Fiebre Aftosa, realiza la tarea de obtener muestras de suero en hacienda de la zona, las que posteriormente se remitirán al mencionado centro, con sede en Río de Janeiro, para su análisis y determinación definitiva de la existencia o no del virus en la isla.

La cantidad de muestras obtenidas alcanza ya a cerca de 15.000, de modo que la tarea entre en su etapa final. Por otra parte, el comienzo del frío hace imposible seguir los trabajos que se reanudarán —para mantener el control— el año próximo.

SEGBA HA PUESTO EN SERVICIO OTRO TURBOGENERADOR

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — SEGBA informó que entró nuevamente en servicio el turbogenerador número 7 de la central Puerto Nuevo y que fuera retirado el sábado último con el objeto de efectuar una reparación en la caldera número 15 de esa central.

Agrégase en el comunicado que quedó normalizado el suministro de energía en la plataforma de los Polvorines.

La empresa da cuenta, asimismo, que fue puesto en servicio, por primera vez, en la subestación, La Matanza, el transformador de tensión regulable de 40 mil KW de capacidad que será alimentado por la red de 132 mil voltios de la empresa. Dice la compañía que la puesta en servicio de este transformador de gran capacidad "representa un efectivo mejoramiento de la tensión de la red para los usuarios residentes en la zona de influencia de las subusinas La Tablada y Piñeyro.

No aumentarán las tarifas de los subterráneos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "Por ahora no habrá aumento en las tarifas de los subterráneos", dijo el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Horacio Zubiri, al término de una reunión que realizó con funcionarios de las distintas secretarías que forman parte de su ministerio.

En esa reunión se consideró la reducción del presupuesto del citado departamento de Estado que estaba fijado en principio en 28.300 millones de pesos. Con las economías que se harán el mismo llegaría sólo a 24.400 millones de pesos.

El Ing. Zubiri dijo que esas economías se lograrán, entre otras cosas, con la privatización de diversas dependencias del ministerio a su cargo.

ACCIÓN JUDICIAL CONTRA HABILITADOS EN CÓRDOBA

EL TRIBUNAL DE CUENTAS CONSIDERA IMPROCEDENTE LA MEDIDA DEL P.E.

CORDOBA, 20. — A raíz del decreto de la intervención federal por el cual se ordena la iniciación de acciones judiciales contra habilitados de distintas reparticiones de la provincia por la falta de percepción de las primas de Seguro de Vida Obligatorio del personal de la administración pública, el Tribunal de Cuentas dio a conocer una resolución.

El cuerpo considera que la habilitación a su cargo ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el seguro de vida y que aun considerando que la misma hubiera incurrido en una omisión, el acto del Poder Ejecutivo es "improcedente y lesivo para la jerarquía e independencia del Tribunal.

La iniciación de las acciones judiciales fue iniciada por la Caja Popular de Ahorros de la Provincia, a cuyo cargo corre la responsabilidad por los mencionados seguros colectivos.

Procesan a penados que intentaron huir

CORDOBA, 20. — El juzgado de instrucción de cuarta nominación ha agotado ya la prueba testimonial y ha dictado auto de procesamiento contra numerosos penados que al intentar huir el 13 de octubre pasado, dieron muerte a dos guardianes de la Cárcel de Encausados.

La resolución dispone el procesamiento y prisión preventiva de Miguel A. Ayala o Julio Romero, Romualdo R. Caro, Avelino Cabanillas, Ernesto Arturo Suárez, Pedro Bustamante, Jesús Bracamonte, Víctor Gutiérrez, Eumelia Lucía Echegaray, por encubrimiento, y José Luis Romero.

Eduardo Falú no pudo actuar

CORDOBA, 20. — Han trascendido algunos pormenores de una decisión de la secretaría de Educación de la provincia, Srta. Rosa Porfillo, quien dispuso la cancelación de un contrato de actuación del artista del folklore Eduardo Falú, a raíz de que el mismo en una oportunidad había viajado a Rusia, donde ofreció varios recitales.

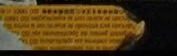
La decisión de la mencionada secretaría ha llamado la atención de diversos círculos por entenderse que Falú viajó a Rusia en calidad de artista, tal como lo hizo a otros países de Europa y América. En fecha próxima, Falú viajará a Japón, también con propósitos artísticos. En la actualidad, Eduardo Falú actúa en una emisora oficial, y sus grabaciones se transmiten sin inconvenientes de ninguna naturaleza por todas las emisoras locales.

ELOGIÓ HARDOY LA PERSONALIDAD DEL Gral. P. ARAMBURU

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En una transmisión radiofónica, el titular de la Federación de Partidos de Centro, Dr. Emilio J. Hardoy, manifestó que el general Aramburu reúne todas las condiciones para ser presidente de la República, y si se diera la gran solución democrática para sacar al país de esta situación de incertidumbre y angustia en que se encuentra, la Federación de Partidos de Centro podría apoyarla".

Luego se refirió al peronismo y sostuvo que su participación en las soluciones nacionales resulta inadecuada e improcedente en tanto siga recibiendo y atendiendo las órdenes de Madrid".

Asimismo criticó la idea del Frente Nacional, "la Asamblea de la Civilidad y la participación que el señor ministro del Interior tiene en en todos estos asuntos'".



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 602.638

Director: Riobó Caputto

APRECIACION REALISTA DEL PROCESO ELECTORAL

La tensión de estos últimos días a raíz de la sugerencia de un sector de las fuerzas armadas para que se apelara una decisión judicial que autoriza el funcionamiento de un partido político, al que por su tradición y la identificación de sus cuadros directivos con ciertas premisas y actitudes del régimen depuesto se lo considera como una expresión de dudosa democracia, es sólo un síntoma de un desacuerdo que no tardará en disiparse, ya que la misma posición de las otras dos armas que no apoyan el planteo del recurso, está señalando que cualquier infracción a las normas del Estatuto de los Partidos Políticos en que pueda incurrir este nuevo nucleamiento, podrá ser reprimida con todo el rigor de la ley y evitar así el riesgo de desviaciones totalitarias capaces de desvirtuar el sentido y la razón de ser de las instituciones republicanas. El reclamo en sí es apenas un matiz del enfoque que ha hecho el gobierno del complicado proceso electoral, recogiendo en instantes difíciles puntos de vista dispares para concretar la síntesis de lo que es hoy la única e irreversible salida legal a la crisis que afecta al país. Cuando se comenzó a hablar de fechas, modos y sistemas a aplicar para promover la consulta popular, surgieron desinteligencias más serias que la actual; unos postulaban una convocatoria parcial limitada a la elección de presidente y vice; otros la necesidad de una elección general para instalar los poderes nacionales, provinciales y municipales manteniendo en su integridad la vigencia de la ley Sáenz Peña. Al final, la decisión se tomó sobre la base de la proporcionalidad absoluta, tanto que se extendió a las provincias cuyas cartas constitucionales prevén expresamente el sistema de elección directa, de mayorías y minorías; de un estatuto con mayores recaudos que el promulgado en 1956 y ratificado por el Congreso en 1958, y de una amplia convocatoria para poner en posesión a las nuevas autoridades el 12 de octubre del corriente año.

El problema más arduo, el del encauzamiento de importantes corrientes de opinión por estructuras democráticas, fue encarado no sólo por normas precisas del estatuto, sino también haciendo jugar el principio de la proporcionalidad, que en definitiva es un reaseguro, como lo revela una experiencia casi universal. Lo que se podía filtrar por las cláusulas del estatuto o las desviaciones que podrían aparecer o exteriorizarse antes o durante el acto electoral, tienen su dique de contención en aquel sistema, de auténtica representatividad que posibilita el acuerdo para la defensa de la democracia, de quienes dejando a salvo sus particularidades partidarias, deben coincidir en la consagración final de fórmulas que representan una garantía para la preservación del régimen constitucional. De hoy en más, y en virtud de ese mecanismo, nuestra democracia no admite tutorías ni hegemonías de mayorías relativas, de virtuales minorías dentro del conjunto del padrón, como ocurría en la época de la lista incompleta. Donde ningún partido, por sí sólo, puede obtener más del cincuenta por ciento de los votos que se emiten, siempre se dan las condiciones para dejar a salvo y asegurar la subsistencia del régimen democrático, con las ventajas de su adaptación gradual de los núcleos más díscolos o remisos a entrar en el diálogo, en la convivencia pacífica dentro del orden y la libertad.

Lo cierto es que esta impugnación a la personería de una nueva fuerza política es un episodio que puede considerarse superado. El dejar las cosas como están sin recurrir el fallo, no implica una subestimación de inquietudes y preocupaciones de un sector de las fuerzas armadas; lejos de ello, su opinión ha sido recogida y valorada a través de respuestas claras y precisas. Ni el gobierno, ni los factores de poder que lo sostienen deponen su actitud expectante y vigilante; sólo necesitan que el proceso iniciado se desarrolle dentro de las normas previstas, que si así fuere y en su curso no se registran desviaciones, posibilitará la solución democrática que todos anhelan y la participación activa de todas las corrientes de opinión. Más que el estatuto en sí, será el régimen de representación proporcional, con la conducta clara de quienes se consideran los demócratas más auténticos, la válvula más eficaz para impulsar y ubicar al país en el plano de su definitiva estabilidad, de la pacificación y de la seguridad social, de la plena e irreversible vigencia de sus libérrimas instituciones.

Instrucción pública

Inauguró la Escuela Industrial Superior su período lectivo

Con la presencia de autoridades de la Universidad Nacional del Litoral, de la Facultad de Ingeniería Química, personal directivo, docente y administrativo y la [illegible] del alumnado de la Escuela Industrial Superior, se realizó esta mañana en este instituto, el acto inaugural del curso lectivo.

Luego de izarse la bandera y entonarse el Himno Nacional, el director de la escuela, Ing. Alfredo Fernández Gran declaró iniciadas las clases del curso 1963, haciendo algunas consideraciones sobre la acción técnico-docente que cumple el establecimiento y dio la bienvenida a los alumnos que ingresaron a primer año.

Acto seguido, el Dr. Julio A. Caminos, secretario de la Comisión Popular Santafesina de Homenaje al Dr. Joaquín V. González, hizo la presentación del profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas Dr. Domingo López Cuesta, quien se refirió a continuación a la personalidad del ilustre hombre público riojano, con lo cual la Escuela Industrial rindió homenaje a la memoria del Dr. González, con motivo de haberse cumplido el centenario de su nacimiento.

La ceremonia se cerró con la entonación de la Canción de la Escuela Industrial.

ESCUELA DE COMERCIO

Exámenes de abril. — Fijáronse las fechas de exámenes para alumnos regulares o libres que adeuden una asignatura para terminar sus estudios en la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva". La inscripción debe hacerse entre el 25 al 29 del corriente, en el horario de 9 a 12 y de 20 a 23. Los exámenes se tomarán los días 8, 9 y 10 de abril próximo.

NTRA. SRA. DEL HUERTO

Funcionará una sección de jardín de infantes. — Desde el 1º de abril funcionará en el Colegio Ntra. Señora del Huerto una sección de jardín de infantes, por la mañana de 9.30 a 12.

Los padres interesados en inscribir a sus hijos pueden pasar por el colegio cualquier día hábil.

ESC. NORMAL NACIONAL

Suplencias e interinatos

La Dirección de la Escuela Normal Nacional "Gral. San Martín" hace saber a los aspirantes a suplencias e interinatos, que en la sala de profesores del Instituto se encuentra la lista enviada a la junta de clasificaciones.

ESC. NAC. DE EDUCACION TECNICA (PM)

Suplencias e interinatos

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica PM de Santa Fe, con local en 25 de Mayo 1855, comunica a las egresadas del curso escolar de 1962 en las especialidades bordado a máquina, cocina y repostería, labores, sombreros, flores y fantasías, corte y confección, que continúa abierta hasta el 31 del corriente la inscripción de aspirantes a suplencias e interinatos.

Los informes pueden solicitarse en la secretaría del establecimiento en días hábiles de 13.15 a 17.40.

ESCUELA No. 8 "CRISTOBAL COLON"

Entrega de certificados

La dirección del establecimiento hace saber que se encuentra a disposición de los interesados los certificados de sexto grado correspondientes al año 1962. Los mismos podrán ser retirados en las horas hábiles del establecimiento.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Docentes inscriptas para suplencias

La rectoría del Liceo Nacional de Señoritas, comunica a las docentes inscriptos para suplencias y provisionatos, que pueden pasar a comprobar el puntaje asignado por la junta de clasificaciones.

Se hace saber asimismo a las alumnas que adeuden una asignatura para completar los estudios de bachiller, pueden concurrir los días 21 y 22 de 14 a 16 a fin de registrar su inscripción de acuerdo con lo dispuesto por la circular Nº 11/62.

Impuestos provinciales podrán ser pagados con un tipo de certificado

La Dirección General de Rentas ha informado que por decreto 2140/63 se dispuso que los certificados nominativos de compensación de créditos, emitidos por la provincia, podrán utilizarse para el pago de hasta el 40% de los gravámenes correspondientes a 1963. Asimismo se ha dispuesto que los pagos efectuados con dichos certificados sean aceptados por todas las sucursales del Banco Provincial de Santa Fe, además de las respectivas casas centrales.

Según ha trascendido, se sugeriría a las asociaciones empresarias del comercio, la industria y la producción, que actúen como nexo entre los tenedores de certificados y los deudores del fisco provincial, ya que estos valores son transferibles por simple endoso, como los cheques o los pagarés.

Sociedad de Pediatría de Santa Fe

Jornadas de Pediatría en Concordia

La Sociedad de Pediatría de Santa Fe comunica a sus asociados, que la entidad participará en la VI Jornadas Interprovinciales de Pediatría a realizarse en la ciudad de Concordia los días 12 y 13 de abril próximo.

Se presentarán en la oportunidad estos trabajos: Ruptura hepática en el recién nacido, por la Dra. Dora S. de Corts y Dres. R. Denner, E. Pérez y J. C. David; Atresia del esófago por los Dres. Juan C. Gagneten, M. Corts y Julio C. Rezzoni; Contribución al estudio de la prematurez, por el Dr. Francisco Menchaca; Vacunación antipoliomielítica, por el Dr. Camilo Corti.

El viaje se realizará desde Paraná en coche motor el jueves 11 a las 16 y quienes deseen concurrir deberán comunicarlo a la Sociedad, hasta el 26 del corriente.

Florencio Varela

El 20 de marzo de 1848 murió asesinado por el puñal mercenario, Florencio Varela, "El periodista mártir", la más grande figura del periodismo argentino y sobre quien escribía este juicio "La Nación" al cumplirse el centenario del nacimiento del fundador del "Comercio del Plata". "En aquella hoja se enseñaba con el ejemplo. No hay para qué hacer la historia de los últimos años del publicista: señalan el período de mayor pureza de fondo y de forma de la prensa de nuestra república".

Florencio Varela nació en Buenos Aires el 23 de febrero de 1807 y era hijo de don Jacobo Adrián Varela, héroe de las invasiones inglesas. Huérfano desde muy niño, estudió becado en el Colegio de Ciencias Morales para el que compuso la letra del Himno del Colegio y luego se doctoró en jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires con una tesis famosa sobre los delitos y las penas, en la que bregaba por la supresión de la pena de muerte, recibiendo el premio que la Universidad otorgaba al mejor de sus egresados.

Al lado de su hermano, el poeta Juan Cruz Varela se inició en el periodismo colaborando en "El Tiempo" y en "El Pampero", periódicos defensores de las reformas rivadavianas. Los acontecimientos políticos, a partir de los pactos de Cañuela y de Barracas, le obligaron a emigrar a la República Oriental del Uruguay, donde se dedicó a su profesión de abogado; pero a partir de 1838 y hasta su muerte, se dedicará intensamente a la vida política y será la cabeza dirigente en la lucha contra Rosas.

Como principal arma en esa lucha fundó el diario más importante de su época el "Comercio del Plata" y creó al par la famosísima biblioteca del "Comercio del Plata", donde se publicaron obras de extraordinario interés, especialmente en lo referente a derecho político, historia y cuestiones de límites entre nuestro país y el Imperio del Brasil. Contrariamente a otros periódicos que atacaban a Rosas con la vehemencia del dicterio, la prédica de Florencio Varela se destacó por su altura moral, por su ataque doctrinario limpio de injuria y de agravio. Tono inusitado en aquel tiempo de acres polémicas. Sarmiento, el gran admirador de Varela, ha escrito al respecto: "Florencio Varela al poner su nombre al frente de un diario ha querido, por respeto a sí mismo, darse un freno para no ceder a la tentación a que sucumbió Rivera Indarte de devolver injuria por injuria en aquella lucha en que contra el razonamiento y los principios se arrojaban las pasiones groseras y la violencia".

Es que el gran periodista rioplatense llevó a su diario no su causa personal sino la causa de la patria toda: las bases para la organización argentina que se harán acción en manos de los grandes presidentes constructores de la República, desde Urquiza hasta Roca. Su visión política advirtió que habría de ser Urquiza "La fuerte espada de Entre Ríos", quien habría de acaudillar el combate contra Rosas.

El poder de su prédica era tremendo y demoledor. Fue preciso acallarlo y desde el campamento de Oribe partió el asesino pagado para inmolar al periodista de la libertad.

En todo el mundo civilizado fue unánime el repudio por el asesinato de quien era considerado como "el estadista más brillante" y como "el periodista más valiente" de su generación. Tanta indignación provocó su muerte y tanta veneración su obra que el diario "News of the World" de Londres, en su número del 9 de julio de 1848 lanzaba la idea de que "entre los periodistas de la prensa más libre del mundo, con un pequeño aporte de cada uno, se levantara una estatua a Florencio Varela para ejemplo universal del sacrificio y del heroísmo de la prensa mártir".

Se cumple un nuevo aniversario de la desaparición de aquella gran figura: prestigioso en la vida por la cultura y en la muerte por el martirio, como dijo de Varela Ricardo Rojas: aquel periodista de la libertad que fue, según Sarmiento, "la naturaleza más culta y el alma más pura que tuvo la Argentina en su época".

Notas

La conducta francesa en la hora actual

La flamante república argelina protesta por los ensayos nucleares franceses en el desierto del Sahara, que son juzgados como violadores de anteriores acuerdos al par que de peligrosos para la salud de la población africana, principalmente la más vecina al terreno de los experimentos.

Francia aspira a ser una de las primeras potencias del mundo. Un pasado de prestigio y fuerza abona tal pretensión, mientras se opone al designio degaullista el descomunal poderío de las armas de hoy en la doble polarización de Moscú y Washington. Los ensayos atómicos en gran escala pueden hoy llevarlos a cabo cómodamente las dos grandes potencias que disponen de suficiente extensión territorial para prepararse y defenderse con probabilidades de resistencia. Un Estado de reducido territorio nacional —en comparación con los mayores de hoy— se encuentra en abierta desventaja para competir en la carrera armamentista nuclear. Sólo sería posible a un Estado menor pretender una paridad militar con los grandes países en el caso de una neta supremacía en el orden científico-técnico. Pero en estas horas en que Rusia y Estados Unidos han consolidado un enorme arsenal de cohetes y de poderosa maquinaria de guerra y han emprendido un acelerado ritmo experimental, se torna dificilísimo el poder alcanzarlos, ya no digamos llevarles ventaja.

La posición actual del general Charles De Gaulle no es nada fácil de precisar. Se mueve su política dentro de la flexibilidad permitida por el tira y afloja de los colosos de la Tierra: el cowboy del oeste y el cosaco oriental, aunque hoy estas figuras legendarias no montan a caballo, sino que corren por el espacio infinito en cápsulas impulsadas por los cohetes del diablo.

De Gaulle ha de moverse, como decimos, en direcciones desconcertantes porque también a ello le obligan. Piénsese que el ilustre general de la Resistencia es anticomunista, pero quienes lo persiguen de muerte son anticomunistas también. Además, el llamado ejército secreto acaba de ser casi honrado por Gran Bretaña en la persona de Georges Bidault, lo que ha hecho perder la paciencia a los gobernantes de Francia hasta el extremo de haberse producido fricciones diplomáticas franco-inglesas e incluso franco-yanquis, que amenazan seriamente la cohesión occidental.

De Gaulle es una gran figura por su actuación en la guerra antinazi; es un político, pero es a la vez un general. Y si bien ha habido eximios generales son grandes dotes políticas, es lo cierto que la democracia moderna occidental se opone a la mentalidad castrense, en la cuestión de dejarle la total dirección del país. La complicada vida civil aconseja rechazar definitivamente la idea de que gobernar es cosa simple. La alta misión militar subsiste dentro de su función específica. Salirse de ella sólo se justifica en horas de verdadera excepción para la vida nacional.

Pero la actitud del general De Gaulle, en el asunto de los experimentos nucleares, tiene una consecuencia muy perturbadora para los intereses de la misma Francia. Al hacer estallar bombas de peligrosa radiactividad en el continente africano se está atizando el fuego de la lucha anticolonial. Si a todo esto se une la actual protesta obrera dirigida contra el general gobernante, se llegará fácilmente a la conclusión de que el horizonte político de Francia se está cargando de espesos nubarrones.

La acción contra la aftosa consideraron en la Sociedad Rural

Ayer por la tarde, en la Sociedad Rural de Santa Fe, se reunió el subdirector de lucha contra la aftosa, Sr. César Mayer, con los delegados veterinarios de la zona. En la oportunidad fueron examinados diversos problemas que plantea la erradicación de esta enfermedad, y se consideró la unificación de criterios con el propósito de hacer más efectiva la campaña emprendida con tal fin.

Buscan solución a la situación económica del magisterio local

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio mantuvo ayer una entrevista con el ministro de Educación y Cultura Dr. Antonino Vivanco, en cuyo transcurso se trataron temas relacionados con la situación económica por la que atraviesa el magisterio santafesino.

Con respecto al planteo que se le hizo al titular de la cartera sobre la devolución de los haberes descontados por los días de huelga, cuyas inasistencias fueran justificadas por anterior resolución ministerial, el Dr. Vivanco manifestó que a pesar de ser un problema complejo, haría lo posible para satisfacer las justas demandas del magisterio. En cuanto al pago del segundo trimestre de asistencia perfecta correspondiente al año 1962, expresó su convicción que el mismo se haría a la brevedad.

Encarado el problema relativo a al incrementación de sueldos, cuya aspiración gremial es equivalente a un 30 % de los haberes actuales, respondió el ministro que no era optimista dado el estado financiero de la provincia, agregando que, de concretarse un aumento masivo a los empleados públicos, no sería excluido el magisterio.

Por otra parte, la Comisión se interesó por el pago de los haberes adeudados al personal interino y reemplazante, comprometiendo su inmediata solución.

Cabe agregar finalmente, que la Comisión Central dispuso cursar circulares a sus filiales, a efectos de ponerlas en conocimiento de las gestiones realizadas.

Museo Provincial de Bellas Artes

La recepción de obras para el Salón anual

El 25 de mayo próximo se inaugurará en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el 40º Salón Anual que organiza el Ministerio de Educación y Cultura por intermedio de la dirección del citado Museo y que este año, estará dedicado exclusivamente a escultura y grabado.

Ya ha comenzado la recepción de obras en la casa y en los demás puntos de concentración, es decir en la Dirección General de Cultura de la Nación en Buenos Aires; Museo Municipal "Juan Castagnino" de Rosario y Museo Provincial "Emilio Caraffa" de Córdoba. A estos lugares de concentración de obras, así como a todos los artistas conocidos del país se han remitido ejemplares del reglamento del salón, boletas de envío y fórmula de voto para que los artistas puedan elegir el miembro del jurado que habrá de representarlos.

Plazo de recepción

La dirección del Museo ha dispuesto prorrogar hasta el 30 del corriente el plazo de recepción de obras en los sitios de concentración mencionados. La medida fue dispuesta con la finalidad de facilitar la presentación de numerosos artistas a quienes el plazo anteriormente fijado que terminaba el 23 del actual, resultaba exiguo.

Por otra parte el organismo ha informado que oportunamente se dará a conocer la constitución del jurado y los días en que habrá de deliberar.

Disertará mañana por LT10 el ministro de Educación y Cultura

En un espacio auspiciado por la Dirección General de Prensa y Difusión de la provincia, pronunciará mañana una disertación radial el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Antonino C. Vivanco, quien se referirá al tema "Breves consideraciones acerca de los principales problemas educacionales en la provincia". La palabra del secretario de estado se difundirá a las 19.5 por la onda de LT10 Radio Universidad del Litoral.

Espérase una buena cosecha de sorgo

Esta mañana entrevistamos a representantes de la Cámara Arbitral de Cereales con quienes conversamos sobre el estado actual de los cultivos. Se nos señaló que gracias a las frecuentes lluvias de las últimas semanas se espera una buena cosecha de sorgo, no así de mijo perjudicada ostensiblemente por la acción de la isoca.

No obstante, los próximos días deberán ser de buen tiempo para que la cosecha de sorgo se pueda realizar en las necesarias condiciones climáticas que permitan obtener un adecuado aprovechamiento.

Para finalizar se nos anunció que se esperan en breve las primeras entradas de sorgo para exportación.

Escuelas de Enseñanza Técnica y Profesional

ESC. NACIONAL DE EDUCACION TECNICA No. 225

Citación de aspirantes a reemplazos. — La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica (Y) No. 225, comunica a las aspirantes inscriptas en el registro de interinatos y suplencias para el corriente año que deben pasar por la secretaría del establecimiento, Iturraspe 1844, en el horario de 8.30 a 11 y de 14 a 19, a fin de tomar conocimiento de la clasificación asignada por la Junta de Clasificación de Docentes Nº 4.

Actualidad política

LA UCRP ANTE LOS PRÓXIMOS COMICIOS. LA POSIBLE FÓRMULA GUBERNATIVA EN S. FE

En cuanta oportunidad viene al caso, dirigentes políticos de las distintas tendencias afirman que, políticamente, nuestra provincia constituye una unidad en la que todos sus habitantes tienen las mismas garantías de acceso a los cargos electivos, sin discriminaciones de tipo territorial. Pero cada vez que se aproxima un comicio, se manifiesta la subsistencia de la tradicional división entre el norte y el sur, la que aflora nítidamente al formularse las primeras candidaturas. Y es este un mal del que adolecen todos los partidos, especialmente los llamados tradicionales. Uno de ellos, la Unión Cívica Radical del Pueblo, parece estar próximo a concretar los nombres que sostendrá para las próximas elecciones. Según se ha podido saber, luego de varias reuniones de consulta, algunas realizadas en la "zona limítrofe de Barrancas", se ha acordado realizar una definitiva, que tendría lugar el próximo sábado, y en la que probablemente se conocería ya la primera lista de precandidaturas.

Adelantándonos a esa decisión, y tomando por base versiones emanadas de fuentes autorizadas, podemos decir que respecto a la fórmula gubernativa ya no habría problemas. Ella estaría integrada por los doctores Aldo Tessio y Eugenio Malaponte. Ni el Dr. Juan del Matti a quien, aunque parezca contradictorio, le fuera ofrecida la candidatura por los dirigentes del norte, ni el señor Salvador Damiani, al que lo postularon delegados del sur, han aceptado encabezar el binomio que sostendrá el partido.

Respecto a los demás cargos electivos, en la Unión Cívica Radical del Pueblo debe tenerse en cuenta una circunstancia especial. Y es que en esa agrupación política, la existencia de sectores internos tiene un carácter casi permanente. En el caso de nuestra provincia, por ejemplo, el sector denominado Unidad, ejerce preponderancia sobre los restantes, y esa influencia se reflejará casi con seguridad en la confección de las listas de candidatos. La de diputados nacionales se adelanta que estaría encabezada por el Sr. Luis Ferrari, quien integró en 1958 la fórmula gubernativa con el extinto Dr. Julio J. Busaniche, y por el señor Salvador Damiani. Es probable asimismo, que entre los primeros 5 nombres, que son los que casi con seguridad resultarán electos de acuerdo con el sistema electoral adoptado, figure uno correspondiente al sector "Principista", y que podría ser el Dr. Wilfredo Miró Plá o el Dr. Clemente Sañudo Freyre. En caso de desecharse estas candidaturas, el referido sector interno deberá conformarse con una o dos diputaciones provinciales.

En definitiva, y no obstante todos los planteos, antes de la decisión a adoptarse el sábado, se volverá necesariamente a la tradicional división política de nuestra provincia. Tanto los delegados del sur como los del norte, concurrirán con listas correspondientes a la mitad del número de cargos electivos que calcula obtener en las elecciones del 23 de junio, para distribuirlas proporcionalmente. Dichas listas se complementarían a posteriori, una vez que se logre acuerdo en torno a los candidatos que realmente puedan resultar consagrados. Restaría solamente conocer la posición del partido frente a la elección municipal en esta ciudad, pues desde algún sector interno ya se lanzó un nombre: el del Sr. Alfredo Muñoz, quien en varias oportunidades ocupó bancas en el seno del concejo deliberante.

CARCLO consideró la solución de varios problemas del agro

Distintos asuntos de interés, cuyo detalle damos a continuación, trató el consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), con asistencia de la casi totalidad de los delegados de las entidades afiliadas y bajo la presidencia del Dr. Bernardo Alemán.

Comercialización de la cosecha

El consejo realizó un prolongado debate sobre este tema, oportunidad en que la mayoría de los delegados se pronunciaron contra la forma en que ha procedido el gobierno nacional, el cual ha restado a la Junta Nacional de Granos, los fondos para competir con los consorcios internacionales y nacionales cuya acción atenta contra los intereses del productor.

Se resolvió insistir, con la mayor energía, ante Confederaciones Rurales Argentinas, para que a la mayor brevedad constituya la comisión especial para el estudio de la comercialización de las cosechas, lo que ya anteriormente solicitó CARCLO. Cabe señalar que esa comisión deberá realizar un estudio y proponer las normas que convenga adoptar, para evitar en el futuro los graves problemas y consecuencias para la economía de los productores que ha significado el actual régimen de comercialización.

Plantas frigoríficas

Luego se informó que, con el argumento de que la mayoría de las entidades solicitantes de préstamos de la Junta Nacional de Carnes, para crear o ampliar plantas frigoríficas en el interior del país no se encuadran en las reglamentaciones para tales préstamos, la Junta resolvió suspender las negociaciones hasta tanto se modifique la citada reglamentación.

Esta actitud, que posterga nuevamente las esperanzas del interior del país para solucionar problemas de falta de plantas frigoríficas, fue severamente condenada por todos los delegados, resolviéndose exigir a la Junta de Carnes, que a la mayor brevedad y mediante una reglamentación con sentido de promoción, canalice las posibilidades de la industria frigorífica del interior y en especial de Santa Fe, injustamente postergada hasta hoy.

Lucha contra plagas

El representante de CARCLO ante la Comisión Mixta de Lucha contra la Garrapata, señor Adolfo Castignani, que preside ese organismo, informó acerca de la labor cumplida y los pasos ya dados para desarrollar una gran campaña en los próximos 10 meses, para lo que se cuenta con recursos que ascienden a 94 millones de pesos para las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Córdoba y Santa Fe.

Posteriormente se trató acerca de los daños causados en praderas y sembrados, por plagas tales como la isoca y la tucura, resolviéndose que CARCLO encare una acción decidida sobre el particular, con un plan de lucha ajustado.

Necesidades crediticias

Ante el Banco Provincial, el consejo directivo de CARCLO gestionará facilidades crediticias para los productores del agro, de manera tal que haya posibilidades financieras para una mejor producción.

Asamblea ordinaria

Por último, se dispuso convocar a asamblea general ordinaria para el 27 de abril próximo, a las 15, en el local de la Confederación, bulevar Pellegrini y Saavedra (Sociedad Rural) en esta capital, oportunidad en que se renovarán las autoridades.

Museo Municipal de Artes Visuales

Exposición de fotografías

El 23 del corriente, a las 19.30 se inaugurará la exposición retrospectiva de fotografías organizada por el Foto Club Santa Fe, en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales, con motivo de cumplir esa entidad el vigésimo aniversario de su fundación.

Luego del acto de la inauguración, serán proyectadas dos series de diapositivos en colores, titulares "Parque Nacional los Glaciares" y "Un Crucero a la Antártida Argentina", tarea que estará a cargo del Dr. Guillermo V. Castaldi, autor de las fotografías.

Esta muestra estará habilitada al público hasta el 5 de abril próximo.

Impuestos atrasados podrán pagarse hasta el 29 sin recargos

La Dirección General de Rentas del Ministerio de Hacienda recuerda que la liberación de recargos, intereses y multas para el pago de impuestos atrasados vencidos al 31 de diciembre de 1962, vencerá el 29 del corriente.

Esta repartición advierte que después de la fecha citada, continuarán con toda intensidad las inspecciones fiscales, intimaciones, emplazamientos y ejecuciones.

Se aconseja a los interesados, deudores morosos, que no habrá nueva prórroga por lo que se les aconseja regularizar su situación.

El boleto escolar

La reiniciación de las clases ha vuelto a poner sobre el tapete un problema que fue objeto de largas discusiones, anuncios y comentarios que no llegaron hasta el presente a nada concreto. Nos referimos al llamado "boleto escolar".

El problema económico que crea a las familias modestas el viaje cotidiano de [illegible] a la escuela, tendría así la única advertible solución. Al padre que tiene tres o cuatro hijos en edad escolar, el transporte puede significarle una erogación de cerca de 50 pesos diarios, que a fin de mes [illegible] los mil pesos. Si a esto sumamos el cada vez mayor costo de guardapolvos, libros, útiles y demás necesidades del niño o el estudiante, llegaremos a advertir que la educación puede llegar a ser un lujo o un privilegio vedado a las clases más humildes.

El transporte urbano tiene, como todo servicio público, una función social y sus tarifas deben ajustarse a las posibilidades económicas del usuario medio, o bien establecer la implantación de tarifas especiales que permitan afrontar problemas como el que comentamos. Es evidente que las empresas privadas que prestan un servicio público tienen derecho a una ganancia acorde con el costo del servicio y el trabajo que realizan. Corresponde entonces al Estado, regular la forma en que esta franquicia pueda implantarse sin significar un excesivo perjuicio para los concesionarios, e incluso compensar de alguna forma la pérdida, si ésta no puede ser afrontada por el margen de ganancia de las empresas.

De todos modos, tanto la municipalidad como los transportistas deben comprender y afrontar el problema y encontrar la forma de darle solución. Ni una ni otros pueden permanecer indiferentes a una obligación que surge de la misma esencia de la función que debe cumplir un servicio público.

Asamblea de la Asoc. de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús

De conformidad con las disposiciones estatutarias, la comisión directiva de la Asociación de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús (Colegio de la Inmaculada Concepción) ha convocado a asamblea general ordinaria para el 29 del corriente a las 21, en su local de San Martín 1540.

En la oportunidad, y de acuerdo con el orden del día establecido, se considerará el acta de la asamblea anterior y la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido. Posteriormente se procederá a la elección de la nueva junta directiva para el período 1963-1965.

Nota al interventor relativa al aumento a empleados públicos

Formulando diversas reflexiones relativas al posible aumento de sueldo a los empleados de la administración pública provincial, la Federación Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado, remitió una nota al interventor federal, general Jorge Noceti Campos.

Sobre el particular, la entidad expresa que se permite sugerir que sean contemplados aspectos tales como el otorgamiento del aumento a partir del 1º de enero del año en curso; que el mismo se acuerde en forma equitativa, ya que, según versiones —dice la entidad—, los aumentos serían mayores para los empleados y funcionarios de mayor jerarquía y, por último, que ante el elevado índice del costo de la vida, se estudie la posibilidad de que el aumento sea de 3 mil pesos mensuales.

La nota finaliza expresando que "ante la afligente situación económica que afronta la clase trabajadora y principalmente el sector de empleados públicos, tanto provinciales como nacionales, entendemos que un aumento como el que auspiciamos, aliviaría en parte el quebrantado presupuesto familiar".

Desde el 1o. de abril regirá nuevo horario en el comercio local

De acuerdo con una información suministrada por el Centro Comercial de Santa Fe, a partir del 1º de abril próximo, cambiará su horario de atención al público el comercio local. El mismo será de 8 a 12 y de 15 a 19, de lunes a viernes y los sábados de 8 a 12.30 y regirá hasta el 30 de setiembre próximo.

Con respecto al horario bancario, de acuerdo con la misma información, no experimentará modificaciones, manteniéndose de 8 a 11, conforme lo establece el decreto 4481.

Delegado a una reunión. — El Sr. Luis Caldana, presidente del Centro Comercial, ha sido designado para representar a la entidad en la reunión que se llevará a [illegible] en el despacho del secretario interino de Obras Públicas de la Municipalidad, en cuyo transcurso se dejará integrada la comisión especial que tratará el problema derivado de la modificación de las tarifas eléctricas, por acto unilateral de la empresa Agua y Energía.

Expendedores de nafta. — El próximo viernes a las 11.30, en San Martín 2465, se reunirá la asamblea de la Cámara de Expendedores de Nafta. Se procederá a renovar autoridades y a considerar aspectos del congreso a realizarse en Mar del Plata del 4 al 6 de abril próximo.

Representante a un congreso. — Se ha remitido al presidente de la Cámara Argentina del Comercio, la respectiva comunicación dando cuenta de la designación del señor Gabriel Torres, como delegado a la asamblea nacional [illegible] que se llevará a cabo pasado mañana en la capital federal.

Rotary Club

Semana de la Comprensión Mundial

El Rotary Internacional ha dispuesto para esta semana una serie de actos como contribución a la comprensión mundial entre todos los pueblos del mundo.

El club de Santa Fe se ha asociado a la iniciativa, con la creación del Interac Club, agrupación de jóvenes estudiantes secundarios, que llevarán a cabo iniciativas tendientes a despertar el espíritu de iniciativa para dicha finalidad. El sábado a las 21 y 30 en el Círculo Italiano se llevará a cabo una cena conjuntamente con el Club de Leones, a la que serán invitados especialmente los cónsules de diversos países que actúan en nuestra ciudad.

La reunión que debía realizarse esta noche, fue postergada para ese día.